

# ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A INTEGRACIÓN (A.A.I.)

Partiendo de la *Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa* relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces como consecuencia de la *Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias*, y una vez establecidas las directrices a tomar según la *Orden EFP/365/2020 de 22 de abril* y la *Instrucción del 23 de abril de 2020*, se han llevado a cabo una serie de modificaciones en algunos aspectos de la programación realizada para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que se atiende desde el aula de apoyo a la integración.

Para realizar esta reestructuración de la Programación Inicial prevista para el curso 2019-2020, adaptándose a las circunstancias actuales, se han tenido en cuenta: las necesidades educativas de cada alumno/a, el ritmo de aprendizaje, los niveles curriculares, sus adaptaciones curriculares significativas, las circunstancias personales y sociales (conectividad, medios materiales y personales... etc) y la motivación del alumnado.

Partiendo de todo esto como base se ha procedido a modificar los siguientes aspectos:

- **Criterios de evaluación, contenidos y objetivos suprimidos en el curso 2019/20.**

Los criterios de evaluación, contenidos y objetivos que se han visto suprimidos en el curso 2019/20 por estas circunstancias especiales en las adaptaciones curriculares significativas que se están llevando a cabo desde el aula de apoyo a la integración en las diferentes áreas son:

## FÍSICA Y QUÍMICA

**CRITERIO DE EVALUACIÓN. Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.**

OBJETIVOS. - Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. - La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla - Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto. - Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

- Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

CONTENIDOS. La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla - La transmisión del sonido a través de diferentes medios. - Naturaleza y propiedades del sonido.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN. - Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual**

**adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.**

**OBJETIVOS.** Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. - Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto. - Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. - Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**CONTENIDOS.** Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema. - Informe audiovisual del proyecto del trabajo.

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

**CRITERIO DE EVALUACIÓN.** - **Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.**

**OBJETIVOS.** - Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. - Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

**CONTENIDOS.** - El tiempo histórico y su medida. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano. - La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía. - Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN.** - **Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.**

**OBJETIVOS.** - Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. - El tiempo histórico y su medida. - Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**CONTENIDOS.** - El tiempo histórico y su medida. - La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano. - La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía. - Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.

## LENGUA

Esta área al ser una de las más relacionadas e importantes con el desarrollo de las competencias y las necesidades educativas especiales que presentan el alumnado que se atiende desde el A.A.I. se ha podido desarrollar todo lo planteado de manera transversal y adaptando la metodología llevada a cabo.

## MATEMÁTICAS

**CRITERIO DE EVALUACIÓN.** - **Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo.**

**OBJETIVOS.** - Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos. - Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

**CONTENIDOS.** -Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN.** - **Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.**

**OBJETIVO.** - Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

**CONTENIDOS.** -Comparación y clasificación de ángulos. rectas y rectas paralelas. - Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico. - Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas. - Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico. - Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados. - Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados. - Cuerpos redondos: cilindro y esfera. - Exploración e Identificación de figuras planas y espaciales en la vida cotidiana. - Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos. - Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de productos relacionados con formas planas y espaciales. - La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN.** - **Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.**

**OBJETIVOS.** - Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

**CONTENIDOS.** - Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados. - Perímetro. Cálculo del perímetro.

### ◦ Modificaciones en los criterios de evaluación que sí se evaluarán en el curso 2019/20.

La tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico, teniendo por objeto aportar un valor añadido a los resultados obtenidos en los dos primeros trimestres.

En la evaluación ordinaria, se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en este tercer trimestre. Éstas pruebas no tendrán una valoración negativa a no ser que las evidencias

registradas durante este proceso de enseñanza-aprendizaje demuestren que el alumno/a haya abandonado la materia a pesar de tener todas las herramientas necesarias y sin causa justificada para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptado y personalizado, que se está llevando a cabo.

- Criterios e instrumentos de evaluación: el resultado de la evaluación ordinaria, se obtendrá haciendo la media aritmética de las notas de las dos primeras evaluaciones, y a partir de ella, se valorarán las actividades y pruebas realizadas en el tercer trimestre volviendo a calcular la media aritmética entre ambos. Para la ponderación de las pruebas y actividades telemáticas del tercer trimestre, se tendrá en cuenta el siguiente cuadro:

<i>Valoración de los aspectos evaluables del 3º trimestre</i>	<b>%</b>
Da respuesta a la docente y participa en el grupo	20 %
Realiza las tareas (actividades y ejercicios semanales)	20 %
Entrega las tareas en la fecha indicada	10 %
Realiza los retos semanales enviados por la docente	20 %
Entrega los retos en la fecha indicada	10 %
Ejecución de las tareas y retos: los completa (errores leves / graves) y muestra afán de superación e interés consultando las dudas para resolverlas.	15 %
Presentación (claridad, limpieza, buena letra, buenas fotos, organización...)	5 %

Los procedimientos e instrumentos de evaluación también se han visto modificados debido al carácter directo y personal que tenían los propuestos en la programación inicial quedando como instrumentos más relevantes:

- Un registro de evidencias, donde la docente va anotando:
  - Implicación y actitud del alumnado
  - Entrega y ejecución de las tareas
  - Comunicación y respuesta recibida por parte del alumnado a los mensajes, correos electrónicos, llamadas telefónicas, videollamadas...
  - Plazos y fechas de entrega de las tareas.
- Un registro digital de las tareas mediante fotos con sus correcciones correspondientes que sustituye al tradicional cuaderno de clase.
- Y un registro semanal con las coordinaciones entre los diferentes docentes que estamos implicados en los procesos de E-A del alumnado.

o **Consideraciones metodológicas.**

Con el fin de minimizar en el alumnado las consecuencias que supone el cambio de la enseñanza-aprendizaje presencial a una no presencial, desde el aula de apoyo a la integración se ha puesto en funcionamiento las siguientes estrategias metodológica:

- Utilización de medios digitales y recursos variados, flexibles y accesibles a la totalidad del alumnado, teniendo en cuenta en cada caso las condiciones personales y socioeconómicas del alumno/a y su familia.
- Adaptación de la interacción directa tanto entre profesora y alumno/a de manera personal (mensajes, llamadas y videollamadas) y grupal, como entre iguales a través de la creación de un grupo de whatsApp donde diariamente la docente abre un hilo de conversación relacionado primero con el tema emocional (para partir y compartir los intereses del alumnado y crear un feedback que aumente su interés e implicación) y después relacionado con las tareas que deben desarrollar y su organización (recordando fechas de entrega, dando técnicas de estudio, resolviendo dudas...).
- Adaptación de un ritmo de trabajo adecuado, intentando no sobrecargar de tareas al alumnado ni a sus familias, teniendo en cuenta las diferentes velocidades de aprendizaje.
- Adecuación de las actividades para el alumnado que muestre dificultad en el acceso a los medios telemáticos, facilitándole en algunos casos el acceso a fotocopias o a internet.
- Flexibilización de las fechas de entrega de tareas, para el alumnado que presente dificultades y/o carezca de medios tecnológicos.
- Reestructuración de los planes de trabajo iniciales, con el fin de no penalizar ni perjudicar los resultados en la evaluación.
- Priorización del repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, haciendo hincapié en los objetivos mínimos a alcanzar en las distintas áreas.
- Reestructuración del tipo de tareas y del método de evaluación, para aumentar su motivación e implicación ante el proceso de E-A. En lugar de evaluar con exámenes la adquisición de las competencias se realiza a través de retos semanales relacionados con su vida diaria e implicando a su contexto más cercano, es decir, su familia. Ejemplo de algunos retos: realización de una entrevista a un miembro de tu familia (debe realizar la grabación y enviar la elaboración de las preguntas), elaboración de una receta de cocina... entre otros.
- Implicación, orientación, comunicación y coordinación continua con las familias a través de llamadas telefónicas y correos semanales de las tareas.
- Comunicación y coordinación entre profesionales continua (tutores, profesores de distintas áreas, especialista en ATAL, trabajadora social, miembros del departamento de orientación y equipo directivo) con el fin de evitar la sobrecarga y repetición de tareas, compartir informaciones, realizar orientaciones en la adecuación de materiales, coordinar y organizar el proceso de E-A, mantener reuniones, comunicar las dificultades del alumnado que no tenga acceso tecnológico o con problemas personales, sociales o familiares que le impida seguir con el proceso y poder darle una respuesta desde todos los ámbitos.
- Creación de unos informes individualizados donde se señalara por un lado los criterios, objetivos y contenidos adquiridos, en proceso o no superados de su nivel curricular; para tener en cuenta y comenzar trabajando el próximo curso escolar, y por el otro una evaluación personal del alumnado haciendo especial énfasis en los aspectos que necesita trabajar para continuar dando respuesta a sus necesidades educativas.

En Montilla, 14 de mayo del 2020.

Firmado: Cristina Alguacil Barba,  
especialista en Pedagogía Terapéutica.